

# BIOÉTICA Y AMBIENTE SANO:

derecho de los pueblos a la soberanía  
alimentaria en Colombia

**DIANA MARÍA REY LEMA PH.D.**

**1ra edición 2023**

**ED**  
EDITORIAL DIKÉ

VIGILADA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
**USC**  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI  
EDITORIAL

---

---

**BIOÉTICA Y AMBIENTE SANO:**  
derecho de los pueblos a la soberanía  
alimentaria en Colombia

---

---

---

---

I.S.B.N 978-628-7529-63-2

I.S.B.N Digital 978-628-7529-64-9

*“DOBLE PAR CIEGO ACADÉMICO”*

© Diana María Rey Lema

© Universidad Santiago de Cali 2023  
editor@usc.edu.co

© Editorial Diké S.A.S. 2023  
www.editorialdike.com

---

**Editorial Diké S.A.S.**

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesascomercial@gmail.com  
Medellín - Colombia

**Bogotá D.C. Librería**

Calle 23 sur # 27- 41 Barrio Santander  
Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

**San José de Costa Rica**

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23  
e-mail: jadguzman@yahoo.com  
editorialdike@hotmail.com

**Caracas-Venezuela**

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /  
info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04  
RIF: J-30797099-5

**Panamá**

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad  
de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

**Diseño y diagramación**

Sandra Marcela Londoño R  
e-mail: sandramarcela03@gmail.com

**Bioética y Ambiente Sano: Derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria  
en Colombia. 1ra edición impresa en octubre del 2022**

**Esta edición fue impresa en los talleres de Xpress Estudio Gráfico Y Digital  
S.A.S. Dirección: Carrera 69H No. 77-40 CP: 111061 Bogotá, D.C. Tel: 602 0808  
www.xpress.com.co**

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

---

---

---

---

DIANA MARÍA REY LEMA PH.D.  
*Autor*

BIOÉTICA Y AMBIENTE SANO:  
derecho de los pueblos a la soberanía  
alimentaria en Colombia



---

---

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

Rey Lema, Diana María, autor

Bioética y ambiente sano : derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia / Diana María Rey Lema -- Medellín : Editorial Diké ; Cali : Universidad Santiago de Cali, [2022]

páginas. 332 p.

Incluye referencias bibliográficas -- Texto en español con resumen en inglés y portugués

ISBN 978-628-7529-63-2 -- 978-628-7529-64-9 (digital)

1. Seguridad alimenticia - Investigaciones - Colombia 2. Derecho a la alimentación - Colombia 3. Biotecnología vegetal - Colombia 4. Movimientos sociales - Colombia 5. Derecho ambiental - Colombia 6. Bioética

CDD: 363.809861 ed. 23

CO-BoBN - a1098857

Editorial Diké S.A.S

Eduardo Quiceno Álvarez

Presidente Honario del Comité Editorial

---

---

---

---

## **Cuerpo directivo de la editorial de la universidad santiago de cali**

□ **CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO**  
*Rector*

**CLAUDIA LILIANA ZÚNIGA CAÑÓN**  
*Directora General de Investigaciones*

**EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ**  
*Editor en jefe*

## **Comité editorial**

□ **CLAUDIA LILIANA ZÚNIGA CAÑÓN**  
**DORIS LILIA ANDRADE AGUDELO**  
**EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ**  
**ALBA ROCÍO CORRALES DUCUARA**  
**SANTIAGO VEGA GUERRERO**  
**MILTON ORLANDO SARRIA PAJA**  
**MÓNICA CARRILLO SALAZAR**  
**SANDRO JAVIER BUITRAGO PARIAS**  
**CLAUDIA FERNANDA GIRALDO JIMÉNEZ**

---

---

## *DEDICATORIA*



*A mi querido Majin, por la solidaridad y compañía en este camino de innumerables luchas, pero también de satisfacción y amor. Un faro en el océano.*

*A mi Hijo, mi vehemente deseo.*

*A Jásper y Aria, sujeto de derechos, y quienes estuvieron fielmente mi lado en esta escritura.*

*A mis hermanos Ricardo y Laura por el apoyo incondicional.*

*A mis sobrinos Juan Ricardo, Juan José y María Antonella por la posibilidad de pensar, sentir y existir de forma diferente.*

*A mis padres Miryam y Ricardo por impulsarme en la formación académica, el mejor regalo de la vida.*

---

---

«El animal trabajador está abandonado al vértigo de sus artefactos, para que de este modo se desgarré a sí mismo y se aniquile en la nulidad de la nada».

**MARTIN HEIDEGGER**

«Resulta doloroso leer estos circunloquios hoy en día. Todavía no tenemos una ética de la tierra, pero por lo menos estamos cerca de admitir que las aves debieran seguir viviendo por un derecho biótico, independientemente de la presencia o ausencia de provecho económico para nosotros».

**ALDO LEOPOLD**

«Un mundo en el que [...] todos los pueblos, naciones y Estados puedan decidir sus propios sistemas alimentarios y políticas que proporcionen a cada uno de nosotros y nosotras alimentos de calidad, adecuados, asequibles, nutritivos y culturalmente apropiados;

[...] la soberanía alimentaria sea considerada un derecho humano básico, reconocido y respetado por las comunidades, los pueblos, los Estados y las instituciones internacionales; podamos conservar y rehabilitar los entornos rurales, [...] con base en una gestión sostenible de la tierra, el suelo, el agua, las semillas, el ganado y la biodiversidad»

**DECLARACIÓN DE NYÉLÉNI**

---

---

# ÍNDICE

Introducción.....	23
1. Diálogo de saberes: bioética y ambiente sano.....	33
1.1. <i>Bioética</i> .....	33
1.1.1. ÉTICA DE LA BIOÉTICA .....	36
1.1.2. APLICACIÓN DE LA BIOÉTICA.....	42
1.1.3. ENFOQUES DE LA BIOÉTICA.....	44
1.1.3.1. BIOÉTICA PRINCIPALISTA.....	44
1.1.3.2. BIOÉTICA GLOBAL.....	48
1.1.3.3. BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS.....	52
1.1.3.4. BIOÉTICA SOCIAL .....	53
1.1.3.5. BIOÉTICA ECOLÓGICA .....	55
1.2. <i>Ambiente sano</i> .....	57
1.2.1. DEL ANTROPOCENTRISMO AL BIOCENRISMO O ECOCENRISMO, –NACSI– SUJETO DE DERECHOS.....	58
1.2.1.6. MODELO DEL ANTROPOCENTRISMO .....	59
1.2.1.7. MODELO DEL BIOCENRISMO .....	60
1.2.1.8. MODELO DEL ECOCENRISMO.....	62
1.2.2. ÉTICA DE LA TIERRA.....	64
1.2.3. ECOLOGÍA PROFUNDA ENTRE EL BIO- Y ECOCENRISMO ...	65
1.2.4. PRINCIPIO ÉTICO DE LA RESPONSABILIDAD.....	69
1.2.5. AMBIENTE SANO, DERECHO DE TERCERA GENERACIÓN.....	71

1.2.6.	PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN.....	73
1.2.7.	BIOECONOMÍA, DESARROLLO SOSTENIBLE [DS] Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE [ODS] .....	77
2.	Nuevos movimientos sociales de la soberanía alimentaria... 91	
2.1.	<i>Nuevos movimientos sociales</i> .....	92
2.2.	<i>Problemas medioambientales, antecedente de la soberanía alimentaria</i> .....	95
2.3.	<i>Regímenes alimentarios</i> .....	100
2.4.	<i>Reivindicación del derecho a la soberanía alimentaria</i> .....	104
2.4.1.	LA VÍA CAMPESINA.....	106
2.4.2.	FOOD FIRST INFORMATION AND ACTION NETWORK [FIAN] .....	113
2.4.3.	GRUPO SEMILLAS - RED SEMILLAS LIBRE.....	116
2.5.	<i>Colombia y movimientos sociales por la soberanía alimentaria</i> .....	119
2.6.	<i>Convergencias de los nuevos movimientos sociales</i> .....	123
2.6.1.	AGROECOLOGÍA .....	124
2.6.1.1.	EXPERIENCIAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LA AGROECOLOGÍA.....	128
2.6.1.2.	BIOÉTICA Y AGROECOLOGÍA.....	138
2.6.2.	RECAMPESINIZACIÓN .....	141
2.6.3.	COMERCIO JUSTO, ÉTICO Y SOLIDARIO.....	143
3.	Caracterización de la soberanía alimentaria .....	149
3.1.	<i>El derecho humano a la alimentación y a la alimentación adecuada</i> .....	149
3.2.	<i>Contexto de la soberanía alimentaria</i> .....	159
3.3.	<i>Seguridad, autonomía y soberanía alimentaria</i> .....	166

3.3.1.	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL .....	167
3.3.2.	AUTONOMÍA ALIMENTARIA .....	167
3.3.3.	SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	168
3.4.	<i>Elementos constitutivos de la soberanía alimentaria.....</i>	<i>172</i>
3.5.	<i>Medición de la soberanía alimentaria.....</i>	<i>179</i>
3.5.1.	ELEMENTOS DE MEDICIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA .....	182
	3.5.1.2.1. SUJETOS DE MEDICIÓN.....	182
	3.5.1.2.2. CAMPESINOS.....	182
	3.5.1.2.3. CONSUMIDORES .....	183
	3.5.1.2.4. NATURALEZA COMO SUJETO DE DERECHOS .....	183
	3.5.1.3. ACCIONES Y ENFOQUES.....	185
	3.5.1.4. CONDICIONES.....	185
	3.5.1.5. VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD.....	186
3.5.2.	TRABAJOS INICIALES DE MEDICIÓN.....	186
3.6.	<i>Políticas públicas de soberanía alimentaria en América Latina.....</i>	<i>191</i>
3.7.	<i>Colombia y la soberanía alimentaria.....</i>	<i>196</i>
3.7.1.	PLAN DECENAL DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE NARIÑO 2010-2019.....	198
3.7.2.	PLAN DEPARTAMENTAL DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL QUINDÍO 2009-2020 [PDSSANQ] .....	198
3.7.3.	PLAN SAN VICHADA SEGURA Y SOBERANÍA EN LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN [VISSAN] 2010-2019.....	199
3.7.4.	PLAN ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL INDÍGENA Y AFRO DEL MUNICIPIO DE TUMACO [PANIAT] 2012- 2022....	199

4.	Biotecnología vegetal. Organismos modificados genéticamente en el contexto del régimen corporativo alimenticio en Colombia .....	203
4.1.	<i>De la agricultura tradicional a la agricultura industrial</i> .....	203
4.1.1.	BIOTECNOLOGÍA VEGETAL .....	207
4.1.1.1.	ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE OMG .....	210
4.1.1.2.	VALORES POSITIVOS Y VALORES NEGATIVOS DEL USO DE OMG.....	215
4.1.1.3.	PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE ORGANISMO MODIFICADOS GENÉTICAMENTE.....	218
4.2.	<i>Colombia y su biodiversidad</i> .....	220
4.2.1.	COLOMBIA Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGRÍCOLA.....	222
4.2.2.	INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS CON OMG .....	226
4.3.	<i>Marco regulatorio del obtentor vegetal</i> .....	228
4.4.	<i>Agricultores, campesinos y avances de la biotecnología vegetal</i> .....	234
4.5.	<i>Bioseguridad</i> .....	238
4.6.	<i>Derecho de información al consumidor de productos con OMG</i> .....	245
5.	Discusión .....	257
6.	Conclusiones .....	287
	Referencias .....	309

---

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Relación de la bioética.....	43
Figura 2	Fundamentos del DS .....	82
Figura 3.	Categorías y subcategorías identificadas a partir de la revisión de los indicadores usados por organismos multilaterales.....	188
Figura 4.	Fases investigativas para el desarrollo de indicadores en contextos internacionales y locales.....	190
Figura 6.	Cultivos de Organismos Modificados Genéticamente [OMG] en el mundo 2019 .....	219
Figura 7.	Colombia y su biodiversidad .....	221
Figura 8.	Cultivos genéticamente modificados en Colombia 2018.....	225

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Bioeconómico mínimo de Georgescu .....	78
Tabla 2.	Comparación programa bioeconómico mínimo de Georgescu [1975] y objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible [continuación] .....	89
Tabla 3.	Actores de la geopolítica en el tercer régimen alimentario .....	102
Tabla 4.	Distribución regional miembros de La Vía Campesina [LVC] 2018.....	107
Tabla 5.	Zonas de Reserva Campesina [ZRC] en Colombia .....	121
Tabla 6.	Costo de producción papa criolla sistema de producción agroecología.....	131
Tabla 7.	Costos de producción convencional de papa criolla...	131
Tabla 8.	Precio de alimentos agroecológicos mercados campesinos versus grandes cadenas de distribución de alimentos .....	133
Tabla 9.	Planes decenales de soberanía alimentaria.....	197
Tabla 10.	Modelos derechos de información al consumidor.....	248

## RESUMEN

El ser humano está en un momento decisivo para la supervivencia de la naturaleza y de las generaciones actuales y futuras. La era tecnocientífica implica racionalidad, conciencia y ética para utilizar el conocimiento en bien de la humanidad. La Tierra tiene problemas medioambientales, por las actividades que ocasiona la degradación de la biodiversidad. Colombia es un país megadiverso que no adopta políticas serias para la conservación de la naturaleza. El sistema agroalimentario ha cambiado, pasó de la agricultura tradicional a la agricultura industrial, biotecnológica vegetal con presencia de organismos modificados genéticamente [OMG], lo que ha disminuido el conocimiento ecológico tradicional, y ha significado la extinción genética de las especies vegetales, hambruna, desnutrición, desigualdad y pobreza; en contraposición al modelo económico depredador capitalista, la lucha campesina ha constituido nuevos movimientos sociales que consolidan la soberanía alimentaria como un principio ético que propende por la reivindicación de la valor intrínseco; por tanto, derechos de la naturaleza, la calidad de vida de la sociedad en relación con la alimentación, producción sostenible, consolidación de los territorios para los campesinos, equidad y justicia social. El desafío que tiene el ser humano es reconocer, respetar y valorar la naturaleza como un ser vivo vulnerable y el derecho humano que asiste a vivir en un ambiente sano donde se obtengan los recursos necesarios para la alimentación, de manera que consolide el desarrollo sostenible.

La tesis doctoral *Bioética y ambiente sano: derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia* tiene como objetivo general determinar cómo se ha venido implementando el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia, teniendo en

cuenta el diálogo entre bioética y ambiente sano. El método que se aplicó en la investigación es teórico; el enfoque cualitativo hermenéutico; la técnica, uso crítico de la teoría; y el instrumento, matriz de información para la obtención, análisis y reflexión multidimensional; las categorías del pensamiento; bioética y ambiente sano, y unidades de análisis, nuevos movimientos sociales, soberanía alimentaria y biotecnología vegetal.

**Palabras clave:** Bioética, ambiente sano, nuevos movimientos sociales, soberanía alimentaria, biotecnología vegetal.

### ABSTRACT

*The human being is at a decisive moment for the survival of nature and of current and future generations. The technoscientific era implies rationality, conscience and ethics to use knowledge for the good of humanity. The Earth has environmental problems, due to the activities caused by the degradation of its biodiversity. Colombia is a megadiverse country that does not adopt serious policies for the conservation of its nature resources. The agri-food system has changed, from traditional agriculture to industrial agriculture, plant biotechnology with the presence of genetically modified organisms [GMOs], which has diminished traditional ecological knowledge, and has meant the genetic extinction of plant species, famine, malnutrition, inequality and poverty; in contrast to the predatory capitalist economic model, the peasant struggle has constituted new social movements that consolidate food sovereignty as an ethical principle that tends towards the claim of intrinsic value and therefore rights of nature, the quality of life of society in relation to food, sustainable production, consolidation of territories for farmers, equity and social justice. The challenge that human beings have is to recognize, respect and value nature as a vulnerable living being and the human right that assists to live in a healthy environment where then necessary resources for food are obtained, in a way that consolidates sustainable development.*

*The doctoral thesis Bioethics and a healthy environment: The general objective of the peoples to food sovereignty in Colombia is to determine how the peoples; right to food sovereignty has been implemented in Colombia, taking into account the dialogue between bioethics and a healthy environment. The method that was applied in the investigation is theoretical; the qualitative hermeneutical approach; the technique, critical use of theory; and the instrument, a matrix of information for obtaining, analyzing and multidimensional reflection; the categories of thought; bioethics and a healthy environment, and units of analysis, new social movements, food sovereignty and plant biotechnology.*

**Keywords:** *Bioethics, healthy environment, new social movements, food sovereignty, plant biotechnology.*

## RESUMO

*O ser humano encontra-se num momento decisivo para a sobrevivência da natureza e das gerações atuais e futuras. A era tecnocientífica implica racionalidade, consciência e ética para usar o conhecimento para o bem da humanidade. A Terra tem problemas ambientais, por causa das atividades que causam a degradação da biodiversidade. A Colômbia é um país mega diverso, que não adota políticas sérias para a conservação da natureza. O sistema agroalimentar mudou, passando da agricultura tradicional para a agricultura industrial, a biotecnologia vegetal com a presença de organismos geneticamente modificados [OGM], o que diminuiu os conhecimentos ecológicos tradicionais, e significou a extinção genética de espécies vegetais, fome, desnutrição, desigualdade e pobreza; Em contraste com o modelo econômico capitalista predatório, a luta dos camponeses constituiu novos movimentos sociais que consolidam a soberania alimentar como princípio ético que promove a reivindicação do valor intrínseco e, portanto, os direitos da natureza, a qualidade de vida da sociedade em relação à*

*alimentação, a produção sustentável, a consolidação dos territórios para os camponeses, a igualdade e a justiça social. O desafio para o ser humano é reconhecer, respeitar e valorizar a natureza como um ser vivo vulnerável e o direito humano de viver num ambiente saudável onde se obtenham os recursos necessários para a alimentação, de forma a consolidar o desenvolvimento sustentável.*

*O objetivo geral da tese de doutorado Bioética e um ambiente saudável: o direito dos povos à soberania alimentar na Colômbia é determinar como o direito dos povos à soberania alimentar tem sido implementado na Colômbia, levando em conta o diálogo entre a bioética e um ambiente saudável. O método aplicado na pesquisa é teórico; a abordagem hermenêutica qualitativa; a técnica, uso crítico da teoria; e o instrumento, matriz de informação para obter, analisar e refletir sobre multidimensionalidade; as categorias de pensamento; bioética e ambiente saudável, e unidades de análise, novos movimentos sociais, soberania alimentar e biotecnologia vegetal.*

**Palavras chaves:** *bioética, ambiente saudável, novos movimentos sociais, soberania alimentar, biotecnologia vegetal.*

## INTRODUCCIÓN

«La Tierra, nuestro hogar. La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo.

La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida».

COMISIÓN DE LA CARTA DE LA TIERRA Y SOCIEDAD CIVIL

La tesis doctoral *Bioética y ambiente sano: derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia* tiene como objetivo general, determinar cómo se ha venido implementando el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia, teniendo en cuenta el diálogo entre bioética y ambiente sano. El documento está articulado a partir del interés personal creciente por los problemas bioéticos que genera el paso de la agricultura tradicional a la agricultura industrial, con su principal elemento, la biotecnología vegetal con la incursión de los alimentos OMG, la cual es presentada, según la lógica capitalista como un renglón de la economía de innovación para el progreso, y que lleva a la degradación de los ecosistemas, extinción de la biodiversidad y contaminación del medioambiente. Paralelamente, al modelo de los agronegocios, surgen organizaciones campesinas, indígenas y comunidades negras, entre otros, para conformar los denominados nuevos movimientos sociales, y establecer un paradigma ético para el sistema agroalimentario, la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria no tiene un origen corporativo o institucional; por tanto, nace como un mecanismo de defensa y reacción del pequeño campesinado frente a los importantes impactos que sobre los productores, el medioambiente y la calidad de los alimentos tienen las políticas neoliberales aplicadas a la agricultura

y la alimentación, y el cuidado de las semillas autóctonas, una premisa importante de la lucha campesina que a *prima facie* significa el cambio en los cultivos y en los sistemas de producción de semillas autóctonas por las semillas modificadas genéticamente y que mediante el derecho de propiedad industrial le pertenecen en exclusiva a las empresas multinacionales.

La tierra, como sujeto de derechos, comprende las relaciones entre lo humano, lo no humano y la vida. Las colectividades tienen el derecho a vivir en un ambiente sano, a la producción y comercialización de alimentos sanos, nutritivos y de forma sostenible y al reconocimiento de valores colectivos en términos del territorio, la comida. El derecho al ambiente sano exige al ser humano repensarse, para encontrarse con el otro y despojarse de intereses particulares para la existencia futura del ser humano y propender por la protección de la naturaleza.

El hombre como ser racional tiene la responsabilidad de encontrarse con sí mismo y con su entorno, ya que está en amenaza de extinción de las generaciones actuales, futuras y del planeta; por tanto, detenta el imperativo ético, social y económico de propender por modelos de desarrollo que protejan la vida como piedra angular de su relación con la naturaleza. En consecuencia, la tesis doctoral se enfocó en dar respuesta a la pregunta epistémica, ¿Cómo se ha venido implementando el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia, teniendo en cuenta el diálogo entre bioética y ambiente sano?

El contexto de la investigación sin el cual no hubiera sido posible proponer la pregunta epistémica y los objetivos de esta investigación, se ocupa de un espacio geográfico, unos sujetos y un tiempo específico, definidos de la manera siguiente: Colombia tiene de superficie 1142 millones de kilómetros cuadrados, está ubicada geográficamente al noreste del continente de América del Sur; Colombia utiliza 2 078 094 hectáreas para los cultivos agrícolas y tiene

48 258 494 habitantes [51,2 % mujeres y el 48,8 % hombres]; Colombia tiene flora y fauna, es un territorio megadiverso, está dentro de los 14 países que tienen el mayor índice de biodiversidad.

La justificación de esta investigación se funda en la necesidad de dar respuesta a un problema que se relaciona con las dimensiones de la realidad: social, política, económica, cultural y ambiental. Dichas razones son las siguientes:

- Socialmente brindará una lectura de cómo se organizan las colectividades, en general, con la finalidad de que se reconozcan sus derechos a optar por la soberanía alimentaria como práctica radical de respeto, protección y dinamización de la vida; es decir, como construcción de saberes y realidades, según las cuales el imperativo categórico de cuidar se centra en el bienestar de la tierra y no en los deseos de consumo de lo humano.
- Políticamente evidenciará las tensiones de poder que se vienen dando entre las colectividades organizadas del país [consumidores, campesinos y movimientos sociales], que desafían las formas hegemónicas de configuración de la alimentación y aquellos que, casi siempre, han sido los encargados de hacer las políticas estructurales que terminan perjudicando a las mayorías más vulnerables de la sociedad.
- Económicamente contribuirá a reconocer el valor cultural que encierra la propiedad colectiva y cómo en esta se despliegan relaciones de distribución que rompen con las lógicas de explotación indiscriminada de la naturaleza; además, visibilizará la unión esencial que existe entre la diversificación productiva y la satisfacción de las necesidades básicas a la comida, de manera que se amplíen y reconozcan modelos productivos diferentes al extractivismo y a los procesos de dominación que ostentan las empresas transnacionales sobre los alimentos.

- Culturalmente permitirá reconocer la importancia que tienen las relaciones de sentido y de significado para generar nuevas formas de pensar que vayan más allá de las leyes y de los sistemas jurídicos dominantes. Lo anterior significa vislumbrar cómo las realidades de muchos grupos humanos pasan por identificar el alimento sano, nutritivo y diverso como una condición *sine qua non* para una vida plena, física, mental y espiritual; por tanto, asumir que las semillas son patrimonio de la humanidad y que la vida no se patenta.
- Jurídicamente fortalecerá el abanico de posibilidades dirigidas a dirimir los conflictos que se exponen ante la alternativa de la soberanía alimentaria. Esto como mecanismo de acceso al alimento y la sostenibilidad del ambiente sano, en un escenario del posacuerdo como el que vive el país, en busca de una paz estable y duradera.
- Académicamente fortalecerá la línea de investigación de Bioética, Biopolítica y Biojurídica del Doctorado en Bioética de la Universidad, al ampliar las comprensiones existentes en relación del ambiente sano con el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria. Ser un referente en el tema y estimular a otros doctorandos a continuar explorando los problemas propios del ambiente sano.

El resultado de la investigación contribuirá a establecer escenarios de investigación, educación y el debate de la bioética para incrementar la conciencia de los seres humanos frente los modelos de desarrollo y la relación de respeto con la naturaleza y solidaridad de las generaciones futuras como una condición de una sociedad pluralista que promueve la equidad y la justicia social.

La investigación presenta como objetivo general, determinar cómo se ha venido implementando el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia, teniendo en cuenta el diálogo entre bioética y ambiente sano.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

- Describir las acciones que han emprendido los nuevos movimientos sociales para la soberanía alimentaria en el ámbito internacional y nacional.
- Caracterizar los términos, elementos y postulados teóricos de la soberanía alimentaria en el ámbito internacional y nacional.
- Identificar el avance de la biotecnología vegetal, organismos modificados genéticamente en el contexto del régimen corporativo alimenticio en Colombia.

3. La impresión de sentido planteada fue la siguiente: el modelo de la agricultura tradicional dio paso al modelo de agricultura industrial, en el contexto neoliberal excluye los postulados bioéticos, esto implica el uso de la biotecnología vegetal y el derecho de propiedad de las semillas modificadas genéticamente. Los nuevos movimientos sociales han trabajado en consolidar la soberanía alimentaria, proteger el ambiente sano, conservación de la biodiversidad y de las semillas autóctonas que tienen que seguir siendo patrimonio del planeta y de las generaciones actuales y futuras.

El método de la investigación es teórico; el enfoque, cualitativo hermenéutico; la técnica, uso crítico de la teoría y el instrumento, matriz de información en relación con las categorías del pensamiento, bioética y ambiente sano y las unidades de observación nuevos movimientos sociales, soberanía alimentaria y biotecnología vegetal.

La tesis doctoral *Bioética y ambiente sano: derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en Colombia*, presenta una indudable trascendencia práctica, la soberanía alimentaria establece cimientos de un ideal de cultura de vida, la producción sostenible de alimentos, el respeto por los campesinos, por los consumidores y la responsabilidad para trabajar por la supervivencia de la biósfera, el

compromiso ético y social, propender por un ambiente sano; por ello, el diálogo de saberes entre bioética y ambiente sano, teniendo en cuenta los enfoques de la bioética principialista, global y social, ética de la tierra, ecología profunda y derechos humanos.

La investigación se estructura en cuatro grandes bloques temáticos, entrelazados homogéneamente, primero, diálogo de saberes: bioética y ambiente sano; segundo, nuevos movimientos sociales para la soberanía alimentaria; tercero, caracterización de la soberanía alimentaria; y cuarto, biotecnología vegetal, organismos modificados genéticamente en el contexto del régimen corporativo alimenticio en Colombia.

La investigación es teórica, cualitativa, caracterizada por ser holística e inductiva y concebir la realidad como dinámica y cambiante. La investigación cualitativa tiene como tema central la condición humana mediante instrumentos analíticos que llevan a la interpretación del fenómeno de estudio. El proceso investigativo es inductivo, desarrolla un diálogo investigador-objeto investigado, para reconocer la realidad en un contexto cultural, social, económico y político. El enfoque cualitativo es pertinente para la investigación en ciencias humanas y sociales para entender e interpretar el fenómeno social. La investigación está centrada en los sujetos y el carácter social, mediante el uso de instrumentos, conceptos, técnicas y teorías.

El enfoque hermenéutico interpretativo, por ser un elemento para la comprensión y análisis de las actuaciones del ser humano y su entorno. Los objetivos planteados en la tesis se interpretaron y se comprobaron con el método hermenéutico. Este método es concebido como la teoría científica del arte de interpretar documentos o elementos de la realidad. La hermenéutica se enmarca en el contexto del paradigma interpretativo-comprensivo de la investigación social. El método hermenéutico «es una apertura por medio de la cual el mundo ocurre para nosotros a la vez que nosotros nos comprendemos en él» (Gadamer, 1975, p. 124). La comprensión de

lo que se vive hoy como realidad está enlazada por la cultura, las tradiciones y los sentimientos; por ello es necesario comprender y establecer los problemas y resignificar las realidades, a partir del uso crítico del lenguaje, y así conocer todo el contexto de lo investigado.

La hermenéutica ostenta una significativa trayectoria en las perspectivas teleológicas, las ciencias del espíritu, las perspectivas filosóficas y las discusiones con respecto a su utilidad teórica en el análisis de datos textuales. Dilthey, Weber, Heidegger, Gadamer, Husserl, Ricoeur, entre otros, han planteado diferentes contextos de comprensión para la hermenéutica relacionados con los debates existentes entre positivistas y humanistas (Cárcamo, 2005). La hermenéutica, como un paradigma de la investigación social, contiene diversas posturas éticas y filosóficas, como un método para recoger, sistematizar y analizar un fenómeno de la realidad social. El entendimiento requiere de un preentendimiento tanto en lo que se refiere al medio [lenguaje], como a la materia del discurso. El reconocimiento de que el entendimiento requiere de un preentendimiento [de un entendimiento previo compartido] es uno de los rasgos fundamentales del círculo hermenéutico (Cárcamo, 2005, p. 9). La hermenéutica es concebida como un paradigma o como un método que tiene como punto de partida la interpretación (Cárcamo, 2005). La hermenéutica de los datos encontrados en la investigación dio como resultado una reinterpretación del fenómeno encontrado. La investigación se realizó en cuatro momentos:

- Revisión documental de las categorías ordenadoras del pensamiento [unidades de análisis y unidades de observación].
- Recolección de información de fuentes primarias y secundarias.
- Sistematización de la información recolectada en la matriz de documentación y datos.
- Análisis e interpretación de la información, mediante la técnica uso crítico de la teoría.

La interpretación se hizo sobre las fuentes de información se clasificó en fuentes primarias y secundarias. Las primarias tienen información original y resultados de trabajo de investigación o intelectual, estos fueron: libros, revistas científicas, periódicos, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas o privadas, patentes, normas técnicas. Las fuentes secundarias tienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización referida a documentos primarios originales como libros o artículos que interpretan, comentan, analizan o reseñan trabajos o investigaciones originales.

La técnica son las estrategias que utilizaron por el investigador para generar el conocimiento. En el camino de la investigación se recurrió a la metodología alternativa que propone el uso crítico de teoría, que permitió una lectura integral de la teoría del tema investigado.

[A]mplía nuestros campos de conciencia, de resignificar y fomentar el conocimiento histórico donde lo dado, lo pretérito, está siempre presente; donde la memoria nos impulsa a preguntarnos por qué somos como somos y [...] a soñar con lo que queremos ser (Zemelman, 2009, p. 32).

En la medida que se realiza el desprendimiento conceptual y se apela a la noción de la totalidad, se recupera la dimensión de conocimiento, lo que da paso a la ejecución de la crítica de los marcos conceptuales y los teóricos para aportar al análisis y transformar la realidad ya que:

Aprender el presente es abrir la conciencia a las coordenadas *temporo* espaciales que lo constituyen y que, como onda expansiva, se amplía en su emergencia por reconstruirse desde nuevos ángulos de mirada, en múltiples e impensadas articulaciones de sentido que den cuenta de la totalidad en la que se constituye

y adquiere presencia a la vez que oculta lo posible del ser, lo inédito como proyecto viable de futuro; lo que muestra, tanto límites como posibilidades de nuevas aperturas (Zemelman, 2009, p. 31).

El instrumento utilizado para la búsqueda, análisis e interpretación de las fuentes primarias y secundarias fue:

- Formatos de sistematización de la información encontrada de manera previa de acuerdo con las categorías ordenadoras del pensamiento [unidades de análisis y unidades de observación].
- Representaciones gráficas o imágenes visuales de las relaciones entre conceptos de las categorías.
- Figuras y tablas.
- Matriz para análisis comparativo base de la formulación teórica. La matriz se diseñó en tablas de doble celdas, estas presentan la información básica especificadas por filas y columnas para organizar los datos y obtener el primer resultado de análisis.

Las consideraciones éticas: la investigación se hizo de manera transversal con una mirada ética, presentó riesgo mínimo, no se realizaron intervenciones con seres vivos, solo se usó recolección, interpretación y análisis de fuentes documentales; en desarrollo de la investigación se tomaron las precauciones éticas siguientes: a.) razonabilidad para no fabricar información; b.) respeto por los derechos de autor, rechazo al plagio en cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la Ley 23 de 1982 de derechos de autor; c.) citación adecuada en parafraseo y citas directas en concordancia con el manual de estilo *American Psychological Association* 6.<sup>a</sup> edición.